

HERALDO DE TARRAGONA

Año I-Núm. 46

Sábado 23 mayo 1903

Redacción y Administración
Rambla S. Juan, 58, pral.
TELÉFONO NÚM. 44

Precios de suscripción
En la capital UNA peseta al mes, 4 domicilio.
En el resto de España, 4'25 pesetas trimestre.
Extranjero 9'00 pesetas.
Número suelto, 5 céntimos.
Anuncios comunicados, resquelas mortuorias—precios convencionales.
La correspondencia al director—no se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

LA LABOR LEGISLATIVA

Define bien el espíritu de oposición de los periódicos un rasgo, harto expresivo, que de todos sus comentarios se desprende. Al empezar las tareas parlamentarias, lo que les preocupa no son las múltiples cuestiones de organización de servicios, de distribución de recursos, de régimen de impuestos, que, indirecta ó directamente, se plantean cada vez que se discuten los Presupuestos generales del Estado; no es tampoco el problema de la organización provincial y municipal; los límites de la descentralización, la tutela que puede ejercer el Estado sobre las corporaciones locales, que en su gestión den muestras de incapacidad; ni es, por ventura, la cuestión, tan compleja y difícil, y en cuya solución tanto tiene que pesar el espíritu público, de la restauración de nuestro poder naval, de si hemos de intentar ó no una vez más elevarnos á la categoría de Potencia marítima. Y los demás proyectos del Gobierno, el servicio militar obligatorio, la reorganización de la justicia municipal, las reformas tributarias complementarias del Presupuesto, no preocupan más á los que andan levantando en los papeles públicos el horóscopo de las nuevas Cortes.

Que haya redención del servicio militar ó no lo haya; que los jueces municipales sean legos ó letrados; que avance más ó menos la descentralización municipal; que haya en el Presupuesto mayor ó menor reorganización de servicios, no parece inquietarles gran cosa. En otra parte está fija su atención: en si la mayoría se divide ó permanece unida; en si los diputados que votaron á los señores Miranda y Chavarrí para la Comisión de Aclas eran ministeriales ó de oposición; en si habrá conjura contra Maura. Todo esto es, en verdad, muy característico, muy expresivo. Pinta la oposición á la española, cuyas aspiraciones no pasan de remedar el divertido juego del *Pim-pam-pum*, prodigando los pelotazos á ministros y Gobiernos, y cuantos más caigan mejor.

Entretanto, el Gobierno se dedica, asiduamente á dar la última mano á los proyectos que han de ser inmediatamente sometidos á las Cortes, y apenas estén constituidas las Cámaras, tendrán abundante materia legislativa en que ocuparse. A más de responder esto á los compromisos que tiene contraídos el Gobierno, es la suya conducta previsora por otro concepto. La mejor manera de impedir que los principios de estas Cortes se desenvuelvan en ese ambiente de intrigas, de maniobras políticas de entre bastidores, de personalismo y lucha de parcialidades que están augurando los adversarios de los conservadores, es acometer sin tardanza las reformas proyectadas, que levantarán la discusión parlamentaria á la altura de los principios, mostrarán que cuando se trata de servir al país no hay diferencia entre la mayoría, y ofrecerán á las oposiciones un medio más airoso de contender con el Gobierno y de luchar por sus ideas que la pequeña guerra de emboscadas y la táctica, eficaz á veces, pero no muy airosa, de sembrar cizaña, en que ahora parecen inspirarse los programas de la oposición, tal como los periódicos la conciben.

Así como la ociosidad en la vida individual predispone el ánimo á la murmuración y á otros ruines empleos de la actividad vacante, y el trabajo, en cambio, ennoblece y

eleva, así también en las colectividades no hay influencia más purificadora y sana que la del trabajo aplicado á objetos y fines importantes. La labor legislativa que se anuncia es, por tanto, el mejor antídoto de la política disolvente á que algunos querían reducir la misión de las nuevas Cortes.

EL ESPÍRITU DE LA MAYORÍA

Hace tiempo que venimos diciendo que las esperanzas de los adversarios del Gobierno no se cifran en la desunión de la mayoría. La experiencia acredita, en efecto, que lo que más quebranta á los Gobiernos y la causa más frecuente de su ruina no son los ataques de las oposiciones, por rudos y violentos que ellos sean, sino la labor interior de desgaste y disgregación que se opera á veces en las mayorías. No dé fuera á dentro, sino de dentro á fuera, les vienen á los Gobiernos la muerte, á los partidos las más peligrosas enfermedades.

Se explica, pues, el empeño que los periódicos que vienen haciendo contra el Gobierno tan implacable campaña, y á la cabeza de ellos *El Imparcial*, ponen en presentar vacante, indecisa, falta de entusiasmo y de fé á la mayoría.

Nosotros creemos que el espíritu que anima á las mayorías es muy diferente del que suponen esos colegas. Las vemos deseosas de realizar una larga y fecunda labor legislativa que dé honroso renombre á las primeras Cortes que, ya mayor edad y en la plenitud de sus funciones soberanas, ha reunido don Alfonso XIII. Las juzgamos dispuestas á sobreponerse á los móviles pequeños, á los agravios que hayan podido sentir algunos de sus dignos miembros, poseídas de la importante misión que las corresponde, deseosas de servir á la Patria y á la Monarquía.

Entre la perspectiva de un periodo de útiles reformas, de Presupuestos que, manteniendo la nivelación, nos pongan en camino de sanear la moneda; de una campaña parlamentaria en que se resuelvan problemas de tan general interés como la reorganización de la justicia municipal, sustrayéndola al caciquismo; la reforma de la Administración local; el descanso dominical y otras medidas protectoras de la clase obrera, y la perspectiva de un periodo político agitado y tormentoso, lleno de intrigas, de modificaciones de Gabinetes, de indisciplina y de anarquía, infecundo para el bien, las mayorías conservadoras no pueden dudar ni un instante.

No ignoramos que á medida que se va limitando la intervención de los Gobiernos en las elecciones y las mayorías no son ya hechura del ministro de la Gobernación, sino que se componen de personas con fuerza positiva en los distritos y que han tenido que luchar en ellos, acaso, con el mismo empeño que los diputados de oposición, esas mayorías así formadas no pueden estar ya en la antigua relación de dependencia absoluta que antes tenían con los Gobiernos. No existen ahora los motivos de gratitud que antiguamente ligaban á los diputados con los ministros, á quienes debían, más aún que á los electores, su investidura; tiene que haber mayor independencia, una disciplina menos severa; pero los diputados y senadores electivos de hoy, por lo mismo que han realizado un considerable esfuerzo para ve-

nir á las Cortes y que llegan á ellas acompañados de la confianza y las aspiraciones del voto popular, no vienen á hacer labor negativa, á consumir el tiempo que están pidiendo para su remedio las necesidades públicas, en estériles luchas de bandos enemigos ó en campañas personales.

Los tiempos no son, sin duda, muy propicios á la disciplina política; pero algo ha de poder, contra las causas que conspiran á minar la unidad de los partidos, el sentimiento de los deberes para con la Patria y la Monarquía, que nunca fué desuido por los conservadores.

(De La Epoca.)

MANCHAS DE COLOR

«... arranquemos el león, de nuestra bandera y pongamos un borrego...»

He oído decir, mientras me apretaba nerviosamente las sienes, buscando con qué llenar este hueco.

Se discutían los gloriosos momentos de nuestra historia; disertaba mi elocuente amigo, y con profusión de datos, con esa convicción, que llamaré embriaguez de gloria, sentir de hace dos siglos, soñaba más que decía, en nimbos luminosos que orlen las cabezas de los héroes; en imaginarias batallas, alumbradas por el sol de victorias; en caballeros muertos, que puestos sobre en el caballo ganau batallas...

Oyendo á mi amigo he atravesado el mar; mi fantasía me ha llevado muy lejos, á un mar donde las olas eran rojas y al hervir, como sangre caliente, mostraban osamentas carcomidas por el agua. Y allá en la orilla, he visto, sentado, á un hombre vestido de armadura, triste, vertiendo su llanto en el mar; he visto al Cid, toda nuestra gloria de ayer, llorando por la España de hoy.

Ha seguido la animada discusión; con todo el entusiasmo de leídas leyendas, peroraba mi amigo. Alguno más escéptico, más pesimista, discursaba también sobre lo dañoso de esa convicción de hidalga fiera.

—Eran D. Quijote y su obeso escudero... y yo he pensado, oyendo á los dos, que la causa de todo está ahí; que lo que más nos pierde, es esa continua discusión en tonto...

ARISTARCO.

(De El Noticiero, de Alicante.)

Literatura.

El portero de mi casa

(Conclusión)

No hay historia, chascarrillo ni aventura á donde no alcance su nariz inquisidora, ni hecho insignificante ni diminuto que no sea un texto que él comente con amplitud y maliciosa socarronería.

Escuchad su conversación, siempre fecunda en anécdotas, *quid pro quos*, aventuras y noticias sacadas de los acontecimientos más notables de la vecindad y del distrito, equivale á suscribirse á un periódico noticiero, con la ventaja de unos comentarios que nunca podrían leerse en letras de molde.

Todo lo estudia y desentraña su maliciosa perspicacia, y todo lo regala su ilustrado criterio.

Si mi portero fuese portera... ¡Qué horror, cielo santo!

Siéntese ruido en lo alto de la escalera: escuchémoslo.

—Señor Juan, dice una voz aguda y juguetona, ¿no ha venido Roque?

—Sí, muchacha, baja, que pronto estará de vuelta; fué á sangrar á doña Basilia, la mujer del tendero de la esquina, que le ha dado un síncope en ocasión que la visitara el oficialito del cuarto segundo.

—El señorito le está esperando y tiene que marcharse á la oficina.

—Y tú también le esperas, picarilla.

—¿Yo? no lo crea V., Sr. Juan; á mí no me ha de afeitar.

—Pues ayer bien entretenida te vieron en Chamberí con el rapa-barbas.

—Esas serán habladurías de la modista del piso cuarto. Pues ella... como si no supiéramos con quien se las ha.

—Vamos, no seas murmuradora; yo sé muy bien quien entra y quien sale, y fuera del marquesito de la Trampa, que viene todos los días á encargarla algunos adornos para los vestidos de su mujer, y de algún estudiante de leyes que la acompaña, no hay que decir nada de la honradez de esa pobre chica.

En esto se presenta un mozalvete muy estirado.

—¿Sabe V. si ha salido Concha? pregunta á nuestro interlocutor.

—No la he visto. Hoy no ha salido del taller; suba usted; piso cuarto, núm. 10.

El nuevo personaje desaparece por el fondo de la escalera, la chica se rie, y el señor Juan toma un polvo.

—Hasta luego, que me espera el señorito para que le ponga los calcetines.

—¡Hem!!!... refunñaba el viejo, y se pone á limpiar los faroles de la escalera con el más refinado y porteril estoicismo.

Mero espectador de los acontecimientos domésticos, para él no se hicieron las emociones; su extraña filosofía le separa de sus propios instintos, su carácter oficial le hace olvidarse de sí mismo, y consagrarse en cuerpo y alma al desempeño de las funciones.

El Sr. Juan es el *non plus* de los porteros. Miradle en su estrecha grillera, dando un ejemplo de que en España existe la inamovilidad de los empleados, y demostrándonos palpablemente las ventajas del sistema celular.

Allí, entre cuatro escoabs, dos candilejas y algunos otros chismes, se le encuentra á todas horas. El es el sabio, el consultor, el oráculo infalible que á todos les instruye y encamina.

Y si dudáis alguno de la veracidad de mis palabras, á la mano tengo, queridísimos lectores, un argumento *ad hoc*.

«El portero dará razón», dice un cartel que solicita el alquiler de un sotabanco.

«El portero dará razón», dice una viuda decente que busca un caballero solo para ejercitar las obras de misericordia hospedándole en su vivienda.

«El portero dará razón», dice una doncella que solicita cría para su casa.

Y por el último, el portero tiene razones (no siempre buenas) para dar y tomar.

Preguntad á mi héroe si la señora vela, si el marido duerme, si el criado reza, ó si la moza sueña, y probablemente os referirá más detalles de los que quisiéreis saber.

—¡Oh, cuanto sabe mi portero!

Y, sin embargo, es muy callado, porque no le gustan chismes y habladurías.

Yo sé muy bien que por su causa ocurren

Más de cuatro peloteras en la vecindad; pero también le he hallado tan prudente y servicial que no he podido menos de consagrarle mis simpatías.

Por si acaso, aconsejaré a mis convencidos, antes de dejar la pluma, que procuren no dar que hacer nunca a las hábiles tijeras del sastre de mi portal.

F. GARCIA CUEVAS.

VERSOS

LA HUERFANITA

Modesta y pura en solitario prado
Abrió su caliz peregrina flor;
Y el sol, que al verla se quedó prendado
Habióla un día de su ardiente amor.

La flor apenas escuchó al que hablaba,
Buscó una sombra donde amparo hallar;
Y como sola en la pradera estaba,
La luz, en vano, pretendió esquivar.

Ufano el astro la brindó su rayo;
Tembló la flor y la cubrió el carmin;
Más tanto el sol la acarició por Mayo,
Que a sus caricias sucumbió por fin.

Y entonces tanto se aumentó su anhelo
Por disfrutar el rayo embriagador,
Que seca un día apareció en el suelo
Al pié del tallo la preciada flor.

¡Ay! infeliz, de la que vive triste
Sin el amparo del materno amor;
Pues como el pecho sin amor no existe,
Amor falaz agosta el alma en flor.

ANGEL ROSANES.

Gaceta local

Tarraconenses.
La Comisión organizadora designada para gestionar activamente la rebaja de la contribución industrial y de comercio, y del cupo de consumos de esta capital que viene tributando desde muchos años con sujeción a una tarifa que en realidad no les corresponde, tiene el honor de dirigirse al vecindario, invitándole a la reunión magna que se celebrará mañana domingo 24 de los corrientes a las seis de la tarde en el Salón Consistorial de esta Ciudad.

Para conseguir, pues, en justicia la rebaja de dichos impuestos, que agobian a la industria y al comercio locales por consecuencia de un recargo excesivo que en último término representa un gravamen insostenible para todas las clases sociales, la Comisión exhorta a todos los contribuyentes, entidades, corporaciones y sociedades de la población a que deponiendo en aras de la conveniencia general rivalidades y diferencias livianas, presten su poderoso concurso y asistan a la importante reunión, donde se tratará de asunto que por varios modos afecta a los intereses comunes, adoptando y poniendo inmediatamente en ejecución todos los acuerdos que se considere necesarios para recabar de los Poderes públicos de reconocimiento de nuestra legítima demanda y la rebaja de la contribución.

Tarragona 23 de Mayo de 1903.—La Comisión.

Se halla gravemente enferma en Barcelona, la cariñosa madre de nuestro distinguido amigo, el Secretario de este Gobierno civil, D. Salvador Alvarez Sotomayor.

Hacemos votos para que tan distinguida señora esté pronto y totalmente restablecida.

Nuestro particular amigo el M. Ilre, señor Canónigo Sr. D. Pablo Ayala se encuentra peor de la enfermedad que le aqueja.

De todas veras rogramos al Altísimo por la pronta curación del distinguido enfermo.

En atento B. L. M. hemos sido invitados por el Sr. Alcalde de esta ciudad a la reunión magna que se celebrará el 24 del actual a las 6 de la tarde, a fin de tratar de la rebaja de la contribución.

Ayer tarde el vecino de esta ciudad José Abia Sanz que tiene su domicilio en la casa núm. 56 de la calle Real, al pretender subir en un vagón del tren núm. 4 que emprendía la marcha hacia Tortosa, tuvo la desgracia de caerse, pasándole una rueda sobre el pié derecho, que resultó magullado. Fué conducido al Hospital por un agente de orden público y un guardia municipal. El Juzgado entiende en el asunto.

Por la benemérita del puesto de Santa Bárbara fué sorprendido el pasado jueves un cazador sin licencia en la partida Saball del término municipal de Mas de Barberans, siendo denunciado al Juzgado.

Por falta de espacio dejamos de publicar la sesión celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento Mañana la insertaremos.

El primer inspector de Policía Sr. Español dispuso ayer que fuese encerrada en el cuarto de detenidos del Gobierno civil una vecina de esta ciudad que promovió un escándalo é insultó a un agente de la autoridad.

El alcalde de Cornudella comunica a este Gobierno civil que en la madrugada del pasado jueves se perpetró un robo en la casa número 8 de la calle de la Fuente de aquella población, siendo unas 300 y pico de pesetas la cantidad robada.

El damnificado dijo no tener indicios ni sospechas referentes al autor del robo.

Se nos ruega subliquemos a los señores que tienen encargadas localidades para los dos conciertos del «Orfeo Catalá» se sirvan pasar a recogerlas en la Rambla de San Juan número 27 bajos, de cinco a siete de la tarde, hasta el miércoles próximo. Después de este día se dispondrá de las localidades que no hayan sido retiradas.

Con un lleno á rebosar vióse favorecida la función celebrada el pasado jueves en el espacioso teatro del «Centre Catalá», obteniendo una ovación franca y cariñosa el señor Grases, que desempeñó a conciencia el difícil personaje de Jorge, acompañado por la Sra. Arnau, que cantó con mucho amor la particella de Marina. Los Sres. Vendrell, Fons, Torres y Simó completaron con su acertada labor el excelente conjunto que obtuvo la obra del inmortal Arrieta.

Terminó el espectáculo con el aplaudido diálogo de D. Antonio Galcerán «Com mes vells», en cuya desempeño el Sr. López y la Sra. Valadía hicieron las delicias del público, que aplaudió los innumerables chistes que esmaltan dicho diálogo.

El baile, que se celebró inmediatamente, fué sumamente luído.

Noticias generales

Catalanas.

Barcelona.—Un formidable escándalo promovieron en la madrugada de ayer en la calle de Lancaster dos *bravatas* y un individuo á quien aquéllas pusieron negro á fuerza de mordiscos y arañazos.

La víctima tuvo que ser auxiliada en el dispensario de Santa Madrona.

—José Vidal, de 54 años, sin domicilio, se hallaba trabajando en la casa núm. 52 de la calle Torrente de las Flores, en la barriada de Gracia, cuando de pronto, y sin saber por qué motivo, se arrojó al pozo, de cuyo fondo fué extraído cadáver.

El Juzgado, que se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenó la traslación del cuerpo del suicida al depósito, para que le sea practicada la autopsia.

José Vidal era natural de Piñeda (Gerona).

Urgel.—Se halla ligeramente enfermo en Montserrat, el señor obispo de Seo de Urgel, doctor Laguarda.

Sinceramente le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Nacionales

Madrid.—En su reunión de anteayer por la mañana, la Comisión de Actas del Congreso acordó dictaminar sobre 50 que llevan protestas insignificantes, entre ellas la de Arenys de Mar.

También ha repartido 45 actas para ponencias.

Entre ellas figuran las siguientes:

La de Mataró, de que es ponente el conde de San Luis.

La de Tarrasa, de que es ponente el señor Prado Palacios.

El total de actas despachadas hasta hoy es de 255.

Distribuidas entre las ponencias, 49.

Como el número de actas presentadas asciende á 359, para examinar la Comisión sólo faltan 75.

—Según costumbre, anteayer se celebró capilla pública en Palacio para conmemorar la festividad de la Ascensión.

Han asistido los Reyes, los príncipes de Asturias, y las infantas Maria Teresa y Eulalia.

El Rey vestía uniforme de Capitán general y lucía las insignias del Toisón de Oro y la banda de Carlos III.

Toda la corte lucía lujosos y elegantes trajes.

El Rey ocupó su sitio en el trono y en sillones colocados á la derecha de S. M. tomaron asiento las infantas, rodeando á la familia real los principales aristócratas.

La orquesta ejeculó una misa del maestro Zubiaurre.

El público que concurrió á la capilla fué numeroso.

—Ma infanta doña Isabel ha podido salir hoy á la calle, habiendo estado en Palacio.

En las primeras horas de la tarde paseó en coche acompañada de la marquesa de Nájera, recorriendo el Campo del Moro y la Casa de Campo.

Vigo.—Ha desembarcado el príncipe Enrique de Prusia, para devolver el saludo á las autoridades.

Llegó al muelle en una hermosa lancha de vapor blanca, con la cámara de caoba.

Esperaba el desembarque una gran concurrencia.

La bahía ofrecía un golpe de vista soberbio.

En el muelle había una compañía de infantería con banda de cornetas y tambores.

Al desembarcar el príncipe se le tributaron los honores correspondientes.

El castillo de Castro saludó con 21 cañonazos.

El príncipe Enrique de Prusia es alto, rubio y de aspecto simpático.

Esperábase en el muelle el gobernador civil de la provincia y el vicecónsul de Alemania.

El príncipe se dirigió en carruaje descubierto al Gobierno militar, donde otra compañía, con la banda del regimiento, hizo los honores.

Esta última ejecuto el himno imperial.

En el palacio del gobernador militar se ha celebrado la recepción, que ha sido brillante.

A ella asistieron los jefes y oficiales de la guarnición.

La visita duró quince minutos.

Valencia.—Al salir de una mingitoria, situada en la calle de Moratín, don José Vinaixa, hermano del periodista y concejal del mismo apellido, se le acercó un sujeto y tocándole en el hombro, le dijo:

—Voy á vengarme.

Acto seguido y sin mediar, según parece, otras palabras, le descerrajó tres tiros, uno de los cuales hizo blanco, hiriendo levemente al señor Vinaixa.

Este contestó á la agresión haciendo también algunos disparos.

El agresor emprendió inmediatamente la fuga.

El agredido fué auxiliado en la casa de socorro de la Glorieta.

Extranjeras

Filadelfia.—«The Morning Post» publica un telegrama de Nueva York dando cuenta de los estudios de un profesor de Filadelfia sobre el descubrimiento de la existencia de la luz en el cuerpo humano.

Dicho profesor ha colocado una mano en una cámara oscura y ha sacado una fotografía descubriendo rayos luminosos.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—La Aparición de Santiago apostol, san Basilio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santas Afra, Susana, Marciana y Patadia mártires.

Cuarenta horas

NAZARETH.—Termina esta oración exponiéndose por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

Mañana empezará en la iglesia de la Presentación (calle de la Paz).

Corte de María

Se hace hoy la visita á Ntra. Señora del Carmen en San Francisco.

Cultos de hoy

DESCALZOS.—(Calle del Asalto)—A las 7 de la tarde canto solemne de la *Salve Sabatina* por la Rda. Comunidad.

CATEDRAL.—A las 6 y media durante la misa continúa en la capilla del Santísimo la novena del Espíritu Santo.

Mes de María

Continúa por la Mañana

Durante la misa en las siguientes iglesias.

CATEDRAL.—Después del Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

CAPILLA DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA.—(Calle de Vilamitjana.) A las cinco y media.

TERCIARIAS CARMELITAS.—(Calle de Santas Creus.) A las seis y cuarto.

SAN MIGUEL DEL PLÁ.—A las siete.

TRINIDAD.—A las ocho.

SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco.

HOSPITAL.—A las seis.

DESCALZOS (Calle del Asalto).—A las siete.

SAN FRANCISCO.—A las seis y á las ocho.

SAN JUAN.—A las cinco y media.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las siete.

Tarde

SAN MIGUEL DEL PLÁ.—A las 6 y 1/2 rezo del Rosario, meditación, canto de las nueve Ave-Marías en memoria de los nueve coros, angélicos, ofrecimiento de la flor, terminando con el canto de letrillas.

HUÉRFANAS, (Plaza de Palacio).—A las seis menos cuarto.

SAGRADO CORAZÓN.—A las seis de la tarde á cargo de la Corte de María con Rosario, sermón por un P. Jesuíta y canto de letrillas.

BENEFICENCIA.—A las cinco.

SAN JUAN.—A las 5 y 1/2 después del rezo del Rosario.

PRESENTACIÓN, (calle de la Paz).—A las 5.

Cultos del domingo

(Hasta las 9 de la mañana)

CATEDRAL.—Misas cada hora desde la primera que se celebrará al toque de oraciones hasta la última á las 12. A las seis Rosario de la Aurora por los Claustros, terminando con una misa rezada en el altar de Nuestra Sra. del Claustro. A las 9 y cuarto oficio conventual.

TRINIDAD.—Misas á las 7, 7 y 1/2 y 8. A las 9 y 1/2 oficio con plática parroquial.

SAN FRANCISCO.—Misas á las 6, 7, 8 y 11. A las 9 y media oficio parroquial.

SAGRADO CORAZÓN.—Misas cada media hora desde las 5 á las 7 y á las 8, 9 y 12.

DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—Misas á las 5, 6, 7, 8 y 11. A las 9 y media oficio conventual.

SAN JUAN.—Misas á las 5, 6, 7, 8 y 11. A las 9 y media oficio parroquial.

SAN MIGUEL DEL PLÁ.—Misas á las 7, y á las 10 y media.

HOSPITAL.—Misas á las 6 y á las 10.

SANTA CLARA.—A las 6 misa. A las 8 oficio conventual.

HUÉRFANAS.—Misa á las 7.

SAN MAGN.—Misa á las 7.

SAN LORENZO.—Misa á las 11 y media.

DESCALZOS.—Oficio conventual á las 8.

BEATAS.—Misa conventual á las 7.

JESUS-MARÍA.—Misas á las 7 y á las 9.

BENEFICENCIA.—Misa á las 9.

PRESENTACIÓN, (calle de la Paz).—Misas á las 7 y á las 10.

SAN PEDRO, (Serrallo).—A las 9 misa con plática parroquial.

LA REINA DE LAS ESPAÑAS

«Non fecit taliter omni natione.»

—Salmo CXLVII.

Dijimos en nuestra última edición que María fué reconocida por todos los apóstoles y

discipulos del Salvador como Reina y directora de la naciente Iglesia, desde el momento de la Ascension.

Al salir los apóstoles del Cenáculo, después de haber recibido la plenitud del Espíritu Santo, se repartieron las diversas regiones del mundo entonces conocido y el glorioso Santiago, hijo del Zebedeo y primo de Jesucristo según la carne, fijó su vista en la península ibérica, que era en aquella época el emporio de las riquezas, que nuestro rico comercio contenía.

Maria que desde Galilea estaba vigilando la predicación del Evangelio, quiso animar a Santiago y en la orilla del Ebro se le apareció en carne mortal, asegurándole que su labor evangélica sería fructuosa, dejándole en prenda de su palabra una imagen suya, sobre firme columna, que indicaba la firmeza y solidez de su promesa.

Todos sabemos que desde aquel momento la semilla evangélica germinó con rapidez en nuestra patria junto con el amor a María, produciendo ótimos frutos de justicia y santidad que han sido la admiración de todas las naciones.

Hoy, pues, que celebramos la conmemoración de la gloriosa batalla de Clavijo, ganada merced a la aparición del apóstol Santiago, hemos creído un deber recordar ligeramente esta tradición confirmada por toda la historia y contra la cual la más quisquillosa crítica no es capaz de aducir un argumento, ni una objeción que merezca los honores de la discusión.

Recordad pues las palabras del Salmo que encabezan estas líneas, podemos decir que las maravillas obradas por María, aún en carne mortal, en favor de nuestra patria, no han sido hechas en ninguna otra nación cristiana.

R. B. F.

Reportalismo

Audiencia provincial

Ayer se vió en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Falset contra la vecina de Uldemolins Teresa Mort Segria por el supuesto delito de lesiones.

Resulta del sumario que la procesada el día 14 de septiembre último acometió a una convecina suya que llevaba tres cántaros llenos de agua, derribándola, causándole lesiones que tardaron 22 días en curarse y rompiéndole los cántaros.

Practicadas las pruebas el Teniente Fiscal Sr. Lliga, de conformidad a las conclusiones provisionales que tenía formuladas, calificó el hecho de un delito de lesiones menos graves, comprendido en el art. 433, y de falta prevista en el 616, ambos del vigente Código penal, debiendo ser condenada la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 45 pesetas.

El Sr. Franquet, que era defensor de la Teresa Mort, sostuvo también su escrito de calificación provisional, diciendo que su defendida a la hora en que ocurrió el hecho relatado estaba en su casa, no pudiendo por lo mismo ser la autora de las lesiones mencionadas, y que por tanto procedía la libre absolución de su patrocinada.

El Sr. presidente declaró terminado el juicio para sentencia.

Representaba a la procesada el procurador Sr. Ruiz.

**

Por el delito de sustracción, vióse también ayer una causa procedente del Juzgado de Valls, seguida contra los padre e hijo José Queralt Serret y Miguel Queralt Figueras.

Acusábase a los procesados de haber recogido los frutos de una finca de su propiedad que les había sido judicialmente embargada a instancia de doña Francisca Morlá Guasch.

Se practicaron las pruebas testifical y documental.

En vista del resultado de estas pruebas el Fiscal sustituto de Sr. Gelada, que en sus conclusiones provisionales pedía se impusiera a los procesados la pena de 4 meses y un

día de arresto mayor, indemnización de 322 pesetas 50 céntimos a doña Francisca Morlá y pago de costas por mitad, retiró la acusación.

El Sr. Casagualda, letrado defensor de los procesados se adhirió a lo manifestado por el ministerio Fiscal.

Para sentencia El procurador Sr. Serrano lo era de los procesados.

Registro Civil

de los días 21 y 22 de Mayo de 1903.

Nacidos

Emilia Salvat Guinovart.—Jaime Gaspar Pedret.

Fallecidos

Antonio Dalmau Gaspá, 56 años, Nueva S. Francisco 12.—Benigno Caixalós Vela, 15 años, Caballeros 21.—Ignacio Sal Dolsa, 70 años, Hospital civil.

Matrimonios

Pedro Borrás Vallverdú con Dolores Cortés Marqués.

Consumos

de 20 Mayo de 1903

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Matadero, Mangrané, Cantera, Olivo, Puente, Cadena, Tetuán, Muelle, San Pedro, Central.

Recaudación total, 978'86 Plas.

Notas útiles

MERCADO DE TARRAGONA

En el mercado que se celebró ayer rigieron estos precios para los siguientes artículos.

Anisados.—Se cotizaron: De vino rectificado, 19 y 1/2 grados a 81 duros los 480 litros. De vino rectificado 17 y 1/2 grados a 77 duros los 480 litros. De orujo, de 19 y 1/2 grados a 76 duros los 480 litros. De orujo de 17 y 1/2 grados a 63 duros los 480 litros.

Aceites.—Finos del campo, a 17 reales el cuartán. Urgel, de 15 a 15 1/4. Andaluces, de 14 a 14 y 1/4.

Avellana.—Embarque, a 34 pesetas. Negra escojida, a 44. Cosechero a 35 pesetas sacó de 58'400 kilos.

Almendras.—Mollar en cáscara, a 54 pesetas los 50'500 kilos. Común, de 12 a 14 cuartera de 70 litros. Esperanza, de 15 a 17 pesetas.

Arroces.—Se cotizaron el saco de 100 kilos número 0 a 36'50. Número 1 a 37'50. Número 2, a 38'50. Número 3 a 39'50. Número 9 a 41'50. Bomba de 51 a 52 pesetas.

Azúcares.—Granadillos, a 11'75 pesetas arroba; blanquillos, a 11 y 1/2; molidos, a 11; cortadillos de primera, a 14 y 1/2; id. de segunda, a 13; cortadillo Aragón a 14'25 pesetas.

Algarrobas.—De 27 a 28 reales quintal. Azufre.—Floristella, a 7'50 pesetas los 40 kilos.

Alpiste.—Extranjero, de 21 a 22 pesetas los 70 litros; Sevilla, a 64 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Se cotizó de 6 a 6'50 pesetas cuartera.

Arvejonas.—De 12 a 13 pesetas los 70 litros. Bacalao.—Noruega primera a 50 pesetas. Buen mezclado a 49 ptas. Islandia primera 46 ptas. Pequeño a 40 pesetas Frances Burdeos de 38 a 39 ptas.

Buches de atún.—A 40 pesetas los 40 kilos. Cafés.—Extranjeros de 21 a 24 duros los 41'60 kilos. Puerto Rico a 29. Puebla de 25 a 26.

Cacaos.—Caracas 7 1/2 reales los 40 gramos. Guayaquil, a 6 y 1/2. Fernando Póo, a 5.

Canela.—La de Ceylán, de 6 a 7 pesetas kilo.

Espiritus.—Se cotizaron: Destilado vino a 24 duros los 88 grados y hectolitros, refinados de 24 1/2 grados a 20 duros la carga. Alcoholes de vino de 95 grados a 27 duros hectolitro. Rectificados de 40 grados a 28 duros.

Garbanzos.—Del país, de 25 a 28 pesetas cuartera; Mazagán, a 43 pesetas. los 100 kilos; Sevilla, de 44 a 60 ptas. los 100 kilos.

Guanos.—Para cereales a 22 pesetas. los 70 kilos; Para viña a 1650.

Harinas.—Primera de 4 y 1/2 a 4'75 pesetas la arroba; entera a 4 y redonda a 4'25 pesetas.

Holandas.—De vino de 19 y 1/2 grados a 18 duros la carga; de orujo, a 16.

Habones.—Sevillanos, a 14 ptas. la cuartera.

Mais.—Blanco del país a 11 pesetas cuartera; Amarillo a 12 pesetas.

Mistelas.—Blancas de 8 a 9 grados licor y 14 a 15 de alcohol de 50 a 52 ptas. los 161'60 litros. Frutas de 10 a 12 grados licor y de 13 a 15 alcohol, de 50 a 60 ptas. los 121'60.

Patatas.—A 5 ptas. el quintal.

Pimentón.—De 48 a 56 reales arrobas.

Pimienta.—Negra a 4'50 pesetas el kilo.

Sal.—Molida, a 4 y 1/2 reales los 40 kilos; Flor, a 6; en grano, a 0'90 pesetas.

Salvados.—A 19 reales cuartera doble.

Sardina.—Arosas a 10 y 11 pesetas; Aves, a 12 y 16 ptas.; Cariño y viveros a 7, 8 y 9 pesetas.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 16 a 18; Ruso, a 17 pesetas los 55 kilos. Del país de 13 a 14 pesetas cuartera.

Vinos blancos.—De 9 a 10 reales grado y carga de 121'60 litros, cosecha de el año 1902.

Vinos tintos.—Del campo, a 2 pesetas grado y carga. Bajo priorato, de 2'25 a 2'50. Priorato legítimo, a 45 pesetas, carga de 121'60, cosecha de 1902.

Pasatiempos

GEROGLIFICO

Europa Asia El Africa El sombrero de copa eso el vals América de Luis ola sin plumas so. Oceania

Geroglífico comprimido

ciegonapo

ESTE.

Fuga de vocales

L. sp.n. d. n. r.s. M. c.r.z.n h.r. C.m.l.g.m.s.d. m.s.j.s M. v.d. s. h.g.

TAMIA.

La solución en el número próximo.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 22, 22'17.

Esta tarde en el Senado ha defendido su acta el señor Cañellas.

El marqués de Perijáa presentó un caso análogo al del acta de Tarragona y que se refiere a la elección en Lugo.

Les contestó el conde de Peña Ramiro. El Sr. Sardá defendió el dictamen de la comisión de actas y fueron aprobadas todas las señaladas en la orden del día, excepto la de Tarragona, acerca de la cual continuará mañana la discusión.

—El Congreso ha estado desanimado. Abierta la sesión, el conde de Castillejos presenta documentos referentes a las elecciones de Granada y Motril.

Orden del día: Se aprueban varios dictámenes de las comisiones de actas e incompatibilidades que se leyeron al final de la sesión del miércoles.

El señor Rosal presenta documentos referentes a la elección de Vich, para que pasen a la comisión de actas.

Como esta comisión había ya dictaminado acerca del acta de Vich, al irse a aprobar dice el señor Osma que habiéndose presentado documentos relativos a aquellas elecciones, la comisión retira el dictamen.

Quedan aprobadas casi todas las actas de los distritos electorales de Cataluña. Se elije al señor Nougues para reemplazar a don Jacinto Octavio Picón en la comisión de incompatibilidades.

Varios diputados electos siguen presentando documentos electorales.

Se suspende la sesión hasta las 5 y media, para dar lugar a que la comisión de actas continúe sus tareas y presente nuevos dictámenes.

Se reanuda la sesión a las seis menos cuarto.

Se presentan a la Mesa varios documentos electorales y se levanta la sesión.

Espinos.

CIERRE DE BOLSAS

Table with 3 columns: Item, Día 20, Hoy. Items include 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin de mes, etc.

Cambios de Barcelona, día 22

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 3 columns: Location, Dinero, papel. Items include Londres a 90 días fecha, Id. a 60 días fecha, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Item, Dinero, papel. Items include 4 por 100 interior contado, Id. fin mes, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Item, Dinero, papel. Items include Ferrocarril Norte especiales, S. Juan Abadesas, T. B. y F. 4 1/4 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Item, Dinero, papel. Items include Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. a V., etc.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Aguas medicinales ALDEA (SANTANDER)

Las aguas minerales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo, en los tratados de terapéutica, por su eficacia curativa en todas las enfermedades de la piel, como el herpetismo recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados como prueban las estadísticas llevadas del número de enfermos curados o aliviados.

Dichas aguas embotalladas se han puesto a la venta con gran éxito en Barcelona, en la sucursal de los Señores Hijos de Vidal y Ribas, Pelayo 42, lo que nos complacemos en dar a conocer al público, seguros de que las personas que necesitaren de su uso verán desahogarse con su empleo las dolencias para que estan indicadas.

BACHILLERATO

Continúan las lecciones preparatorias para los ejercicios del grado en la

ACADEMIA DE FRANCES

dirigida por el profesor DON RAMÓN BUSQUER FERRER, Mayo, 11-3.

Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín.

Honorarios convencionales y por adelantado.

En venta

En Espluga de Francolí y por un precio módico se venderá una burra y pollina, con leche fresca de una semana.

Dirigirse a Juan Figueras (propietario), calle de la Abadía, Espluga de Francolí.

Manuel de Peñarrubia

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Rambla de San Juan, 30, 2.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Señores Climent y C. — Tortosa. — Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronto, la curación completa. — Doctor Silomiz, Catedrático de Barcelona.

Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre. — De venta Farmacias y Droguerías.

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT
Rambla S. Juan 57, Teléfono, 48

Academia VALLVÉ

Rambla de San Juan, 19

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas, de once a una.

Para adultos de tres a cinco tarde y de siete y media a nueve noche.

LA CONFIANZA

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
de Francisco Bové, Unión, 15

Se sirve a domicilio

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro

EN POLVO EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

Torres Muñoz, S. Marcos, 11 farmacia, Madrid
Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 pias.

CALLICIDA JUANOLA

CURA LOS CALLOS EN CINCO DIAS

Único sitio de venta

Farmacia Moderna

Bajada de Misericordia, 2

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales ilustradas

SEMANALMENTE NUEVO SURTIDO

Postales en seda y automáticas, última novedad. — Sección de saldo, 6 postales fantasía 40 céntimos. — Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta. — Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta. — Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos. — Postales colección «Mauri» a 5 céntimos. — De venta en el estanco de la calle del Conde de Rús.

DISPONIBLE

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

Francisco Punsoda

58, Rambla San Juan, 58

Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas. — Ramilletes y bandejas, artística confección y presentación. — Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas.

Especialidad en servicios para bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

PEDID

ANIS SAN GERÓNIMO

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Valentin Vallhonrat

TARRAGONA

DISPONIBLE